



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Plan Argentina Hace es una iniciativa del Gobierno Nacional para generar 20.000 nuevos puestos de trabajo en todas las provincias del país, a través de un programa de infraestructura de ejecución rápida con mano de obra local y una inversión estimada de 30.000 millones de pesos.

Promueve e impulsa la paridad de género, el desarrollo con inclusión social, la integración de jóvenes desocupadas y desocupados, la participación comunitaria y el mejoramiento de infraestructura de barrios y ciudades, con el objetivo de llegar a los 2.300 municipios de Argentina.

Desde el Gobierno nacional se promueve un trabajo en conjunto con provincias y municipios, coordinado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que administra, financia y realiza el seguimiento de los proyectos presentados por provincias y/o municipios, quienes realizan las obras. Desde cada jurisdicción se convoca a trabajadoras y trabajadores locales, que pueden incluir PyMEs, Cooperativas de Trabajo, Cooperativas de Provisión de Obras y Servicios Públicos, radicados en las zonas de ejecución de los proyectos, los que varían según los siguientes parámetros:

- Consolidación barrial: incluye acceso a los servicios básicos como agua y saneamiento. Conectividad urbana y pavimentación. Infraestructura hidráulica.
- Equipamiento social: puesta en valor de escuelas, jardines, clubes barriales, centros de atención a la mujer y de atención primaria de salud, edificios patrimoniales, entre otros.
- Infraestructura productiva: mantenimiento, conservación y ampliación de rutas, corredores viales, accesos y señalización.
- Fortalecimiento de las centralidades urbanas: renovación de calzadas, colocación de mobiliario urbano, iluminación y construcción de veredas, rampas, bicisendas y puntos de accesibilidad para peatones, bicicletas y ciclomotores y transporte alternativo.

Luego de cumplida la primera etapa, el Gobierno nacional creó el Plan Argentina Hace II, como continuación del primero y para financiar cualquier tipo de proyecto de infraestructura que requieran provincias y municipios, a través de la resolución 27/2020 del Ministerio de Obras Públicas publicada en el Boletín Oficial.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La implementación de esta segunda etapa tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos que importen la formulación, elaboración, reactivación, continuación y ejecución de obras públicas de carácter local para aquellas provincias o municipios que así lo requieran.

Es en este marco que recientemente la gobernadora Arabela Carreras encabezó la licitación para el asfalto de la avenida Maestro Espinoza de Cipolletti, una importante obra que contribuirá al mejoramiento del tránsito dentro de la ciudad y la conexión hacia Fernández Oro, que se realizará con financiamiento nacional a partir del plan "Argentina Hace II", cuyo presupuesto oficial es de \$79.399.897.

La apertura de los sobres estuvo a cargo de la Mandataria rionegrina, quien desplegó las cuatro ofertas que se presentaron para la ejecución de 1450 metros de pavimento urbano.

“Acompañamos a los intendentes de Cipolletti y Fernández Oro en esta obra que gestionamos en conjunto y que con financiamiento nacional lo vamos a lograr; la verdad que es un momento importante porque es una ruta muy transitada que requería una intervención por parte del Estado”, expresó Carreras.

“A partir del programa Argentina Hace II -agregó- logramos el financiamiento con gestiones muy positivas que han tenido una gran respuesta. La clave fue que la provincia contaba con los proyectos desarrollados y a partir de ahí logramos el diálogo necesario”. La obra unirá los cascos históricos de ambas ciudades y se transformará en una vinculación alternativa a la ruta provincial 65 y a la ruta nacional 22 mejorando notablemente la conectividad y transitabilidad. El presupuesto oficial de \$79.399.897 con un plazo de ejecución de 270 días”. Fuente: Diario La mañana Cipolletti - 24/04/2021

Durante el encuentro, las autoridades del municipio de Cipolletti anunciaron que el viernes 7 de mayo se realizará la apertura de sobres de la licitación destinada a la ejecución de la ciclovía sobre las calles Alem y Mariano Moreno, cuyo presupuesto oficial, que forma parte del Programa Argentina Hace, es de \$24.934.453,59.

Desde la Legislatura rionegrina apoyamos las políticas públicas que impulsen y promuevan el desarrollo con inclusión social, la integración de jóvenes desocupadas y desocupados, la participación comunitaria y el mejoramiento de infraestructura de barrios y ciudades, como el Plan Argentina



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Hace II que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación administra, financia y realiza a partir del seguimiento de los proyectos presentados por provincias y/o municipios, quienes realizan las obras.

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la licitación para el asfalto de la avenida Maestro Espinoza de Cipolletti, obra que contribuirá al mejoramiento del tránsito dentro de la ciudad y la conexión hacia la localidad de Fernández Oro, que se realizará con financiamiento del Gobierno nacional a partir del plan "Argentina Hace II" y cuyo presupuesto es de \$79.399.897.

Asimismo expresa el beneplácito por el anuncio realizado por las autoridades del municipio de Cipolletti respecto de la apertura de sobres de la Obra de la ciclovia sobre Avenida Alem y Avenida Mariano Moreno, que cuenta con un presupuesto de \$24.934.453,59 y que forma parte del Programa Argentina Hace.

Saludamos y reivindicamos este tipo de políticas que impulsan la recuperación del trabajo, la economía, el comercio del área de la construcción, y mejoran la calidad de vida de los rionegrinos y rionegrinas.

Artículo 2°.- De forma.